**Matriz de Resultados**

|  |  |
| --- | --- |
| **Objetivo del programa:** | El objetivo del programa de reformas de políticas es mejorar la contribución del sistema financiero al crecimiento de Colombia a través de: (i) el aumento del financiamiento para el desarrollo productivo; (ii) la mejora de la regulación y supervisión del sistema financiero para apoyar el desarrollo del mercado de capitales y la transparencia financiera; y (iii) la mejora de la inclusión financiera para la población no bancarizada y las MIPYME.  La presente operación es la primera de dos consecutivas, vinculadas técnicamente entre sí, pero financiadas de forma independiente bajo la modalidad de Préstamo Programático de Apoyo a Reformas de Política. |

| **Indicadores** | **Unidad** | **Línea de Base 2014** | **Objetivo 2020** | **Descripción** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Productos.** | | | | |
| **Componente II: Mejora del Financiamiento para el Desarrollo Productivo** | | | | |
| 1. **Fortalecimiento a los sistemas de garantía para el financiamiento productivo.** | | | | |
| La Ley por la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias (Ley de Garantías Mobiliarias) ha sido aprobada por parte del Congreso de la República y ha entrado en vigencia. | Norma publicada\* | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El Decreto que reglamenta el funcionamiento del Registro de Garantías Mobiliarias ha sido emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. | Norma publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| Los formularios de registro y derechos de registro del Registro de Garantías Mobiliarias han sido aprobados por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. | Resolución publicada\*\* | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El proyecto de Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 que crea el Registro Único de Factura Electrónica ha sido presentado ante el Congreso de la República para su consideración y aprobación. | Comunicación emitida\*\*\* | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El proyecto de Decreto que reglamenta las condiciones para la masificación de la Factura Electrónica ha sido elaborado y publicado para consulta pública por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. | Comunicación emitida | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| 1. **Fortalecimiento a las instituciones públicas para el financiamiento del desarrollo productivo.** | | | | |
| Los Estatutos de la Financiera de Desarrollo Nacional han sido reformados de acuerdo a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas en sesión extraordinaria. | Resolución publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| La Declaración de la Nación, donde la Nación se ha comprometido, como accionista mayoritario de la Financiera de Desarrollo Nacional, a garantizar la aplicación de mejores prácticas de gobierno corporativo en la Financiera de Desarrollo Nacional ha sido emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. | Comunicación emitida | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El Decreto que modifica la cuantía máxima de cupos individuales de crédito para la Financiera de Desarrollo Nacional ha sido emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. | Norma publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| La Ley de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario ha sido aprobada por el Congreso de la República. | Norma publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| Las Circulares de reglamento operativo del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) han sido emitidas por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario. | Resolución publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| **Componente III: Mejora de la Regulación y Supervisión del Sistema Financiero** | | | | |
| 1. **Fortalecimiento de la regulación y supervisión del Sistema Financiero.** | | | | |
| El Decreto que reforma el marco regulatorio del esquema de Segundo Mercado, y que contiene la simplificación de requisitos de documentación para emisores en el Segundo Mercado ha sido emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. | Norma publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El proyecto de Decreto que modifica el Régimen de Inversiones Internacionales ha sido publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para consulta pública. | Comunicación emitida | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El Decreto que incluye los instrumentos híbridos como instrumentos para la capitalización de establecimientos de crédito ha sido emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. | Norma publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| La Circular que presenta el Nuevo Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia (Código País) y establece la obligatoriedad de diligenciar y remitir un reporte sobre su implementación por parte de los emisores de valores ha sido emitida por parte de la Superintendencia Financiera. | Resolución publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El Decreto de mecanismos de estabilización de precios ha sido emitido por el Ministerio de Hacienda y de Crédito Público. | Norma publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El Decreto que modifica las disposiciones relacionadas con los límites individuales de crédito, los regímenes de inversión de recursos de los fondos de cesantías, los fondos de pensiones obligatorias, y el portafolio que respalda las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida, y modifica parcialmente la definición de fondos de capital privado dentro del régimen de inversiones de fondos de capital privado que inviertan en infraestructura bajo el esquema de Alianzas Públicas-Privadas ha sido emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. | Norma publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El Proyecto de Decreto que modifica las disposiciones sobre la administración de portafolio de terceros ha sido publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para consulta pública. | Comunicación emitida | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| 1. **Fortalecimiento de la transparencia financiera.** | | | | |
| La Circular Básica Jurídica de actualización a las instrucciones aplicables a las entidades vigiladas, ha sido emitida por la Superintendencia Financiera. | Resolución publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El Decreto sobre la solvencia de las empresas de factoring o descuento de facturas ha sido emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. | Norma publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| La Ley por la cual se establece la obligación de brindar información transparente a los consumidores de los servicios financieros ha sido aprobada por el Congreso de la República. | Norma publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El proyecto de Decreto para precios transparentes del sistema general de pensiones ha sido publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para comentarios. | Comunicación emitida | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El proyecto de Decreto para precios transparentes para los clientes de los establecimientos de crédito ha sido publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para comentarios. | Comunicación emitida | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| Las Circulares de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera han sido emitidas por la Superintendencia Financiera. | Resoluciones publicadas | 0 | 9 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| **Componente IV: Mejoras de la Inclusión Financiera** | | | | |
| 1. **Mejora de la oferta de productos y canales para la inclusión financiera.** | | | | |
| La Ley que promueve el acceso a los servicios financieros transaccionales (Ley de Inclusión Financiera) ha sido aprobada por el Congreso de la República. | Norma publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El proyecto de Decreto de reglamentación de la Ley de Inclusión Financiera publicado para consulta pública, que incluye la normativa para el trámite simplificado de cuentas de ahorro y depósitos de dinero electrónico ha sido publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para comentarios. | Comunicación emitida | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El Decreto para la creación de Crédito de Consumo de Bajo Monto ha sido emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. | Norma publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| La Resolución que certifica el interés bancario corriente para la modalidad de Crédito de Consumo de Bajo Monto ha sido emitida por la Superintendencia Financiera. | Resolución publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El Decreto que habilita la distribución de seguros través de la red de corresponsales bancarios ha sido emitido por el Ministerio de Hacienda. | Norma publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| La Resolución que regula las tarifas de acceso para Servicios Financieros Móviles ha sido emitida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones. | Resolución publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| 1. **Mejora de la institucionalidad para aumentar la inclusión financiera.** | | | | |
| El Proyecto de Decreto de creación y el establecimiento de una Comisión Intersectorial para la Inclusión Financiera se ha publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para consulta pública. | Comunicación emitida | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| El Decreto de creación y establecimiento de una Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera ha sido emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Administrativo de la Función Pública. | Norma publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| La Carta Circular sobre el requerimiento de información para evaluar la inclusión financiera a través de la industria aseguradora ha sido emitida por la Superintendencia Financiera. | Resolución publicada | 0 | 1 | Ver Matriz de Medios de Verificación. |
| \* Se entiende como “norma publicada” a la regulación vinculante y de obligado cumplimiento para el sector, publicada en el Diario Oficial de la República de Colombia.  \*\* Se entiende como “resolución publicada” a la orden escrita dictada por el jefe de un servicio público que tiene carácter general, obligatorio y permanente, y se refiere al ámbito de competencia del servicio.  \*\*\* Se entiende como “comunicación emitida” a la comunicación emitida por la autoridad competente, y que deja constancia acerca del avance concreto en la determinada materia. | | | | |
| **Resultados** | | | | |
| **Componente II: Mejora del Financiamiento para el Desarrollo Productivo** | | | | |
| Crédito al sector privado como % del PIB. | % | 45,5% | 50% | La línea de base utilizada es el promedio del crédito al sector privado como % del PIB en los últimos 5 años para los cuales existen datos disponibles (2009 a 2013) en Colombia.  Como producto de las reformas implementadas, se prevé que el incremento del crédito al sector privado como % del PIB sea de 50% al 2020.  *Fuente: Banco Mundial.* |
| Porcentaje de empresas con crédito o línea de crédito | Porcentaje | 42,5% | 51% | Porcentaje de empresas con crédito o línea de crédito.  *Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia* |
| Número de cierres financieros de contratos de concesión de cuarta generación. | # | 0 | 5 | La línea de base utilizada es el número de cierres financieros de contratos de concesión de cuarta de generación al 2014.  Como producto de las reformas implementadas, se prevé que el incremento de cierres financieros de cuarta generación sea de 5 al 2020.  *Fuente: Financiera de Desarrollo Nacional.* |
| Crédito al sector agrícola sobre PIB del sector agrícola. | % | 31% | 35% | La línea de base utilizada es el promedio del crédito al sector agrícola como % del PIB del sector agrícola en los últimos 5 años para los cuales existen datos disponibles (2009 a 2013) en Colombia.  Como producto de las reformas implementadas, se prevé que el incremento del crédito al sector agrícola como % del PIB del sector agrícola sea de 35% al 2020.  *Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia y Finagro.* |
| Promedio valor de las garantías requeridas para obtener un préstamo en proporción al monto requerido | Porcentaje | 169,6 | 152.6 | Promedio valor de las garantías requeridas para obtener un préstamo en proporción al monto requerido. Fuente, GFDD World Bank. |
| **Componente III: Mejora de la Regulación y Supervisión del Sistema Financiero** | | | | |
| Nuevas emisiones inscritas en la bolsa de valores | # | NA | 5 | Como producto de las reformas implementadas, se prevé que la cantidad de nuevas emisiones inscrita en la bolsa de valores sean de 5. |
| Cambio en el diferencial (“spread”) promedio entre tasas activas y pasivas | Puntos básicos | 621 | 605 | Diferencial promedio entre tasas activas y pasivas, según información agregada reportada por el Banco de la República.  <http://www.banrep.gov.co/es/economia/tasas_colo4.htm> |
| **Componente IV: Mejoras de la Inclusión Financiera** | | | | |
| Adultos con al menos un producto financiero. | % | 69% | 75% | La línea de base utilizada es el porcentaje de adultos con al menos un producto financiero sobre el total de adultos.  Como producto de las reformas implementadas, se prevé que el incremento de los adultos con al menos un producto financiero sobre el total de adultos sea de 75% al 2020.  *Fuente: CIFIN y DANE.* |
| Cambio en montos saldos mínimos en cuentas de ahorro en principales bancos. | CO$ constantes 2015 | 316.667 | 253,333 | Costos de operación y mantenimiento reportados en las páginas web de Bancolombia, BBVA, y Banco de Bogotá. Monto mínimo necesario para percibir intereses. Promedio simple de los valores establecidos por cada entidad.  *Fuente: Páginas web de Bancolombia, BBVA Colombia y Banco de Bogotá.* |
| **Impactos** | | | | |
| Crecimiento del PIB (promedio de varios años) | % | 4,3% | 4,6% | La línea de base utilizada corresponde al promedio del período 2014 a 2024.  Debido al efecto de las reformas estructurales introducidas por el programa, se prevé que el crecimiento anual promedio para el período 2014-2024 sea 0,24% mayor que el crecimiento estimado sin el programa (sobre la base de datos del FMI). |